

*Estos contenidos no reflejan necesariamente la posición oficial de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y están basados en fuentes externas*

## Seguimiento en medios: ONU Derechos Humanos urge la pronta liberación de 4 personas privadas de la libertad en Arauca

25 de abril de 2024



### 1. MERIDIANO 70: Oficina de Derechos Humanos de la ONU exige libertad de secuestrados en Arauca. <https://meridiano70.co/onu-liberacion-secuestrados-arauca/>

La representante de la oficina en Colombia del comisionado de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) emitió un nuevo pronunciamiento sobre la situación de los secuestrados en el departamento de Arauca.

En un primer mensaje, la entidad de derechos humanos exigió la pronta liberación sanos y salvos de Luis Antonio Rubio Soler, secuestrados el 4 de marzo, y de Luis Alfonso Maldonado, sometido al cautiverio desde el 12 de abril, por grupos guerrilleros, en zona rural de Arauquita.

También solicitaron la liberación sanos y salvos de la abogada Soraya Moreno, Miguel Niño, David Céspedes, Arévalo Fuentes y de todas las personas que se han llevado los integrantes de grupos armados desde hace varias semanas o meses.

“Recordamos a los grupos armados no estatales su obligación de respetar el Derecho Internacional Humanitario y los derechos humanos. Los instamos a cesar sus ataques en contra de la población civil y a respetar la vida, libertad e integridad de todas las personas en su poder”, expresó la oficina del comisionado.